

“Él es blanco y yo soy latina...” Avatares de los amores transnacionales de migrantes colombianas cualificadas

“Ele é branco e eu sou latina ...” Avatares dos amores transnacionais de migrantes colombianas qualificadas

Carol PAVAJEAU DELGADO¹

Darío MUÑOZ-ONOFRE²

RESUMEN:

A partir de la vivencia migratoria transnacional sur-norte de tres mujeres colombianas cualificadas, se analizan los avatares que afrontan ellas y sus relaciones amorosas transnacionales, desde la perspectiva de los feminismos decolonial y transnacional. A pesar de su cualificación profesional y laboral, su autonomía económica y su capital social y cultural correspondiente a la clase media de su país de origen, en el norte global ellas no se escapan de ser subvaloradas bajo el estigma de “mujeres del tercer mundo”. Tampoco se salvan de las sospechas sobre la veracidad de su unión con una pareja del norte global. Sin embargo, se muestra cómo ellas se sobreponen a estas dificultades y logran consolidar su relación amorosa transnacional. Al final se proponen algunos desafíos de los estudios sobre migración transnacional sur-norte de mujeres cualificadas.

Palabras clave: migración femenina cualificada, relaciones amorosas transnacionales, género, interseccionalidad, “mujer del tercer mundo”.

RESUMO:

Baseado na experiência migrante transnacional sul-norte de três mulheres colombianas qualificadas de classe média, se analisam as vicissitudes que enfrentam elas e suas relações amorosas transnacionais, na perspectiva dos feminismos decolonial e transnacional. A pesar da sua qualificação profissional e laboral, sua autonomia econômica e seu capital social e cultural correspondente às camadas médias do seu país de origem, no norte global elas não conseguem se escapar da subvalorização do estigma “mulheres do terceiro mundo”; mas também não se salvam das suspeitas sobre a veracidade da sua união com um casal do norte global. No entanto, se mostra o jeito delas superar as dificuldades e lograr consolidar a sua relação amorosa transnacional. Ao final se propõem alguns desafios dos estudos sobre migração transnacional sul-norte de mulheres qualificadas.

Palavras chave: migração feminina qualificada, relações amorosas transnacionais, gênero, interseccionalidade, “mulheres do terceiro mundo”

¹ Profesora de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Integrante del Grupo de Investigación Géneros y Nuevas Ciudadanías. Doctoranda en Ciencias Sociales de la Universidad Estadual de Campinas- UNICAMP-Brasil. Becaria COLCIENCIAS.

² Psicólogo, Magister en estudios culturales y Doctorando en Ciencias Sociales de la Universidad Estadual de Campinas- UNICAMP-Brasil. Becario COLCIENCIAS. Profesor de la Facultad de Psicología, Pontificia Universidad Javeriana e investigador del Grupo Lazos Sociales y Culturas de Paz de la misma universidad.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es analizar las vicisitudes que experimentan tres mujeres colombianas cualificadas, de clase media, que migraron hacia países del norte global y establecieron una relación de pareja con una persona originaria de dichos países. Específicamente aborda la experiencia de estas mujeres que migraron hacia Puerto Rico³, Canadá y Francia. Sin embargo, el análisis se enmarca en una investigación más amplia que se pregunta por la transnacionalización de las relaciones amorosas de mujeres colombianas migrantes cualificadas. En razón de este marco investigativo general, el análisis de la experiencia de las tres mujeres se centra en cómo su condición de clase social y su nivel de cualificación profesional y laboral son desconocidos, desvirtuados o subvalorados en el proceso migratorio sur-norte, que ellas emprenden con el fin de consolidar su relación amorosa con una pareja del norte global. Así, el análisis de su experiencia migratoria se ubica en la intersección afecto-género-nacionalidad-cualificación-clase.

Los viajes y las migraciones femeninas son contextos ricos en experiencias y son propicios para conocer las trayectorias afectivas de mujeres colombianas cualificadas, en el marco de su movilidad transnacional sur-norte. Por ello, la fuente principal del análisis que se presenta en este artículo proviene de las narraciones que las mismas mujeres hicieron de su experiencia migratoria y afectiva, así como del acompañamiento que se realizó durante el trabajo de campo de la investigación. Tanto la aproximación a la experiencia afectiva y migratoria, como su análisis son de corte cualitativo etnográfico, por lo que se centran en las percepciones, las creencias, los sentimientos y los significados que las mismas mujeres entretejieron en sus relatos. Tal aproximación a la experiencia migratoria y afectiva de ellas se realizó en escenarios cotidianos, a través de conversaciones orales y escritas y por medio de encuentros presenciales y virtuales⁴. En particular, la investigación se orientó por una metodología de corte cualitativo y usó como herramientas la observación participante, las conversaciones informales y las entrevistas semiestructuradas. A través de estas se obtuvieron las experiencias y las narrativas citadas a lo largo del artículo. Por esta razón, el análisis fundamentalmente da cuenta de una escala microsociedad; aunque la aproximación al detalle de cada experiencia migratoria y su correspondiente trayectoria afectiva devela asuntos globales fronterizos que regulan la transnacionalización de las relaciones amorosas contemporáneas.

El análisis cualitativo de estas trayectorias migratorias visibiliza asuntos vinculares y afectivos que, como señalan algunas investigaciones (Riaño, 2007; Giorgi, Raffini, 2015; Pavajeau, 2017), han sido poco considerados en el campo de estudios sobre migración cualificada. En consecuencia, pareciera que las relaciones amorosas no fueran una experiencia altamente significativa para las personas denominadas por el campo de estudios como migrantes cualificados. Y ello porque incluso las investigaciones recientes destacan más otras dimensiones de la migración cualificada, tales como la competencia académica y profesional (Pedone y Alfaro, 2015) o la competencia laboral y económica (Bermúdez Rico, 2014). Sin embargo, los relatos y las vivencias de las mujeres colombianas participantes en la investigación de la que se deriva este artículo, muestran que su opción de migrar a un país del norte global es significativamente marcada por los avatares de su relación amorosa binacional, de manera que, siendo mujeres cualificadas, sus asuntos afectivos y vinculares adquieren centralidad en su proceso migratorio.

De manera transversal, el análisis pone en evidencia que los asuntos afectivos no solo entran en juego sino que son decisivos en la planeación y la ejecución del proyecto migratorio por parte de estas mujeres. Abordar particularmente cómo emergen y se desdoblán estos asuntos visibiliza nuevas comprensiones antes omitidas o subvaloradas por el campo de los estudios migratorios, pero no ignoradas por las personas protagonistas.

De cualquier forma, esta es una mirada analítica que complementa el conocimiento sobre

³ Se ubica la migración a Puerto Rico como una migración hacia el “norte global” debido a que es un territorio no incorporado de los Estados Unidos. Pese a que existen diferencias y jerarquías claras en todos los ámbitos entre los dos países.

⁴ Con las migrantes hacia Canadá y Puerto Rico, las conversaciones y los acompañamientos se realizaron una parte en Bogotá y la otra por medio escrito, así como a través de grabaciones de audio vía plataformas digitales como Skype y WhatsApp. Entre tanto, además de estos recursos virtuales, con la migrante hacia Francia se hizo acompañamiento in situ.

la circulación de habilidades y conocimientos en el marco de la economía global. También aporta un espectro mayor y más integral sobre los motivos y las estrategias migratorias, así como sobre las necesidades, las dificultades, las formas de afrontamiento y los marcos de agencia de las mujeres migrantes. Adicionalmente, cuestiona los imaginarios sobre la homogeneidad de la migración/movilidad cualificada, en la medida en que muestra las particularidades de los grupos que la conforman y revela por qué merecen aproximaciones contextualizadas (Pavajeau, 2018).

Con respecto al perfil de las mujeres participantes hay que decir que son calificadas profesionalmente, en su mayoría acumulan en Colombia una trayectoria laboral estable en su propio campo profesional, cuentan con un capital social y cultural correspondiente al de la clase media de su país de origen, ejercen la autonomía económica, son propietarias de bienes materiales e incluso inmuebles, disfrutan la posibilidad de viajar a varios destinos del planeta y, además, establecen relaciones de pareja con personas del “norte” global. Esta mirada compleja y específica sobre las participantes también es transversal en el análisis. De acuerdo con Juliano (2000), el perfil de estas mujeres inmigrantes no se corresponde con ser “dependientes”, “analfabetas” y “perdidas”, sino; por el contrario, se perfilan como mujeres que emigran solas, con un proyecto migratorio autónomo; que provienen de medios urbanos y acumulan niveles de instrucción y calificación más elevados que los de la media de sus propios países. Apropiando los planteamientos de Mohanty (2003) y de Pedone y Alfaro (2015), este artículo pretende mostrar de manera transversal que el estatus de calificadas de estas mujeres migrantes no se constituye exclusivamente por su formación académica sino, además, por las intersecciones entre esta y otras condiciones tales como la clase social, la experiencia laboral, el capital cultural y la nacionalidad.

Sin embargo, aún con su estatus de calificadas, estas son mujeres que en su proceso migratorio sur-norte no consiguen sentirse libres del peso de ser subvaloradas bajo la categoría “*mujeres del tercer mundo*”. Precisamente este es el objetivo del análisis en el primer apartado. Si bien esta categoría fue propuesta por Mohanty (1984) para analizar las articulaciones entre jerarquías de género y órdenes geopolíticos y, como tal, es ajena a las participantes por cuanto no la usan en sus narraciones, es una categoría útil para el análisis de la experiencia migratoria de ellas. Porque revela social, moral y biopolíticamente lo que implica para ellas ser marcadas como “mujeres del tercer mundo”, a causa de sus rasgos físicos, su nacionalidad o su acento al hablar. Tales implicaciones se concretan en discriminaciones y subordinaciones que se producen en contextos situacionales específicos: las relaciones con el entorno familiar de su pareja del norte global, los trámites para obtener la visa, los controles migratorios en los aeropuertos, los procedimientos jurídicos para legalizar la unión amorosa binacional, la búsqueda de oportunidades laborales en el norte global, entre otros.

En estos avatares frecuentemente prevalece la imagen de mujer vulnerable, carente, dependiente y “subdesarrollada”, que se corresponde con los atributos asociados, desde una mirada colonial y “desarrollista”, a los países del “tercer mundo” (Mohanty 1984, 2003). Pero una aproximación detallada a la experiencia afectiva y migratoria de las participantes también revela la operación de marcadores sociales de diferencia⁵ más específicos y discriminatorios de las mujeres colombianas calificadas que cruzan las fronteras internacionales hacia el norte global, con el propósito de consolidar su relación amorosa transnacional. Este aspecto es justamente el objetivo del análisis que presenta el segundo apartado. Tales marcadores articulan diferencias de género, nacionalidad, posición social, nivel de escolaridad y condiciones económicas, y constituyen el entramado de criterios mediante los cuales se regulan los flujos transfronterizos y se vigilan y jerarquizan a estas mujeres migrantes. En consecuencia, esta aproximación adopta la perspectiva de la transnacionalización de las relaciones amorosas a la luz de la interseccionalidad (Piscitelli 2008).

Finalmente, el tercer apartado recupera los principales hallazgos que discute el artículo, con el fin de plantear algunos desafíos de los estudios sobre migración transnacional sur-norte de mujeres calificadas: primero, visibilizar cómo en la migración sur-norte de mujeres calificadas a menudo se involucran dimensiones afectivas y sexuales

5 Brah (2006) propone este concepto para afirmar que el género es “constituido y representado” en función de posiciones “dentro de relaciones globales de poder”. El concepto es útil para el análisis que presenta este artículo, puesto que contribuye a rastrear de manera específica la posición que ocupan las participantes en el entramado de relaciones de poder en las que permanecen inmersas.

que terminan marcando la propia experiencia migratoria. Segundo, comprender la subvaloración social, profesional y laboral que vivencian estas mujeres en los países del norte global a los que migran, a pesar de sus condiciones de cualificación. Tercero, problematizar la manera como en las instancias que regulan el proceso migratorio persiste la tendencia a sospechar de la veracidad de las relaciones y los afectos por los que este tipo de mujeres deciden cruzar las fronteras y establecerse en un país del norte global.

“ÉL ES BLANCO Y YO SOY LATINA Y ESO TIENE UNAS IMPLICACIONES”. CUESTIONAR CUANDO SE ES SEÑALADA COMO “MUJER DEL TERCER MUNDO”

Tal como lo postula el feminismo poscolonial de Mohanty (1984) y Brah (2006), el término “mujeres del tercer mundo” es conflictivo por la jerarquía que produce entre países y por los imaginarios que recaen específicamente sobre las mujeres del “sur global” que cruzan las fronteras transnacionales por diversos motivos. Tales imaginarios tienden a homogeneizar y universalizar la diversidad y complejidad de las situaciones que afrontan estas mujeres en el proceso migratorio, de tal manera que terminan invisibilizando sus experiencias y voces. Ello provoca que socialmente se encasille a estas mujeres como carentes o en proceso de “desarrollo” y se interprete que, como tales, necesitan ayuda para alcanzar el ideal de mujer “desarrollada”. Este es un modo colonial de desconocer a estas mujeres, sus experiencias, sus relaciones, sus afectos y sus contextos socioculturales particulares.

Sin embargo, el análisis específico de la experiencia migratoria sur-norte de mujeres cualificadas que apostaron por la transnacionalización de sus relaciones amorosas revela los efectos prácticos que para ellas tiene el hecho de ser consideradas bajo la categoría “mujer del tercer mundo”. Una mirada interseccional de género, nacionalidad, clase social y nivel educativo a la experiencia de estas mujeres permite reconocer cómo se presentan dichos efectos prácticos en el transcurso de su proceso migratorio. Ser consideradas bajo la categoría de “mujer del tercer mundo” representa para estas mujeres dificultades y tensiones en todo su proceso migratorio: tanto en los momentos de planeación y gestión de la salida de su país de origen, como en los momentos de llegada y residencia en el país de destino.

Las participantes de la investigación tuvieron la posibilidad de viajar como turistas hacia diferentes lugares del mundo y coinciden en que dicha posibilidad es una de las experiencias más significativas de sus vidas, por lo cual no se arrepienten de haber invertido en ello su tiempo, su esfuerzo y su dinero. Sin embargo, igualmente manifestaron de manera reiterada las dificultades, las tensiones y las discriminaciones que experimentaron al cruzar las fronteras internacionales con un pasaporte colombiano: revisión exhaustiva de su equipaje en busca de sustancias ilegales; interrogatorios desgastantes para identificar si portan drogas o trabajan en el mercado del sexo; coqueteos frecuentes y, en ocasiones, asedios realizados tanto por los agentes migratorios como por los conductores de taxi; preguntas sobre la posibilidad de suministro de marihuana o cocaína, formuladas en diferentes espacios públicos (calles, bares, hoteles, etc.) por parte de personas que se percatan de su nacionalidad colombiana; entre otras situaciones discriminatorias. En efecto, las participantes no sólo tuvieron que enfrentar estas y otras situaciones de prejuicio y discriminación en su proceso migratorio, sino que, a su vez, desarrollaron diferentes estrategias para afrontar los estigmas de drogas, narcotráfico, guerra y mujeres exóticas (calientes, disponibles sexualmente, oportunistas) con los que frecuentemente se asocia a Colombia y a sus ciudadanas en el panorama internacional.

Si bien es cierto que las situaciones mencionadas se presentan tanto en la experiencia de mujeres que viajan por turismo como en las que lo hacen por cuestiones de estudio y trabajo, adquieren matices específicos en aquellas que atraviesan las fronteras internacionales para vivir por varios años o definitivamente en un país del norte global. Ya en el país de destino, en el que se instalan de manera permanente, estas últimas comienzan a percibir que el estigma de ser clasificadas como “mujeres del tercer mundo”

no era exclusivo de sus experiencias anteriores como turistas, sino que se configura como una experiencia reiterada en su vida cotidiana, que les revela persistentemente las consecuencias prácticas de ser clasificadas como diferentes, y en ocasiones inferiores, debido a sus rasgos fenotípicos, su color de piel, su particular acento en el uso del idioma o su nacionalidad. En suma, a través de la narración de su experiencia migratoria, las mujeres participantes reconocieron variadas maneras en que, a través de dichas diferencias, ellas son juzgadas, clasificadas y jerarquizadas. En particular, Carla, quien migró a Canadá en el 2013 y reside allí desde entonces, reconoce las “implicaciones” derivadas de la identidad latina que recae sobre ella:

Para mí fue un shock llegar aquí y descubrir que él es blanco y yo soy latina, y eso tiene unas implicaciones. Eso para mí fue un choque pensar el mundo en términos de blancos y no blancos. Hoy en día sé que los canadienses no son blancos, lo blancos son parte de los canadienses pero hay más que sólo blancos. Para mí, vivir estos años aquí me ha llevado a una reconfiguración de lo que yo pensaba de las clases sociales, de la raza, de lo que yo creía que era la raza en el siglo XXI.

Su relato llama la atención acerca de cómo la diferencia asociada al país de nacimiento, es decir, una diferencia de orden geopolítico, prácticamente adquiere los matices de una diferencia racial en la medida en que la identidad latina es contrastada con la identidad “blanca” canadiense. De acuerdo con la experiencia de las participantes, esta diferencia geopolítica suele articularse con diferencias físicas y fenotípicas tales como la estatura, los rasgos faciales y el color de la piel. Así, en los países del norte global a los que migraron, ellas suelen ser consideradas como latinas debido a su baja estatura, al “exotismo” de su rostro y a su color de piel. Justamente el color de la piel se les presenta como una categoría de diferenciación racial, a pesar de que ellas mismas usualmente se reconocen como mujeres de piel clara y reportan ser reconocidas de igual manera en sus países de origen. Esto es evidente en el relato de Carla sobre la conversación con una de sus vecinas de barrio en Canadá:

Una vecina una vez me dijo: “pero tú eres bien blanquita, no pareces latina”. ¿Y yo qué le digo?: “¿Gracias, mi hermana sí es bien negrita; ella sí parece?”. Yo creo que la gente no lo hace con mala intención, pero eso da una idea de cómo es el clima.

Además de apreciaciones cotidianas como estas, en las que es evidente el prejuicio racial que recae sobre las mujeres migrantes latinas en los países del norte global, este tipo de diferenciaciones también conlleva implicaciones prácticas cuando ellas buscan garantizar sus condiciones de sostenimiento en el país de destino. Una muestra de ello lo reveló el trabajo de campo en Francia, durante el acompañamiento a Ángela en su búsqueda de oportunidades laborales. También participante en la investigación, ella es abogada con especialización en derecho penal y viajó al país europeo inicialmente para adelantar un curso de idiomas; sin embargo, manifestó tener un propósito adicional durante su breve estancia: gestionar su ingreso a una universidad para hacer un postgrado. En la búsqueda de un empleo que le permitiera ganar los ingresos requeridos para sostenerse durante sus estudios, llevó su hoja de vida a un restaurante. Después de terminar la entrevista, salió indignada porque el administrador del local, quien se percató de que ella era latina por su acento, le preguntó: “¿qué haría si un cliente francés se da cuenta de que usted es migrante y le solicita ser atendida por otra persona?”. Después de esforzarse por ocultar su indignación, respiró, sonrió y respondió gentilmente: “llamaría a un empleado francés para que atiende al cliente, y me retiraría a realizar otra labor”.

El análisis de la experiencia de Carla y Ángela muestra cómo a través de su migración sur-norte cambia la percepción y la valoración social que se tiene de ellas. Este cambio las hace ver como “diferentes”, y ocasionalmente como “inferiores”, a partir de su nacionalidad, sus rasgos fenotípicos, su estatura, su color de piel y su particular acento en el uso del idioma nativo del país al que migraron. Estos aspectos son, en efecto, marcadores sociales de diferencia que se articulan y refuerzan hasta el punto de convertir una diferencia de orden geopolítico, como la nacionalidad, o una diferencia fenotípica, como los rasgos faciales y el color de piel, en un prejuicio racial discriminatorio. Las implicaciones prácticas que ello tiene para las migrantes cualificadas se remiten a lo que ellas experimentan como una pérdida de estatus social: en el país del norte global al que migraron ellas ocupan un lugar subordinado en la jerarquía social, comparado con el que ocupan en su país de origen. Mientras que en Colombia ellas son reconocidas por su perfil profesional, su trayectoria laboral y su independencia económica; difícilmente estos aspectos son valorados en el

entorno social del país del norte global al que migran. Incluso a pesar de que ellas cuenten con un capital económico, social y cultural similar y hasta superior que el de sus parejas del norte global. A través de su migración ellas descubren en el “norte global” lo que significa e implica ser mujer migrante, latina y colombiana; en otras palabras: ser una “mujer del tercer mundo”.

“¡TAN DE BUENAS ÉSTA!: SE CASÓ CON ÉSTE Y SE PUDO VENIR A VIVIR AQUÍ”. REIVINDICAR LA AUTENTICIDAD DE LOS AFECTOS Y DESVIRTUAR LA SOSPECHA

Otro desafío que enfrentan las mujeres cualificadas del sur global que migran hacia países del norte global se refiere a los vínculos de pareja que establecen con personas originarias del país de destino. Este desafío también está ligado a las interpretaciones y valoraciones sociales que de ellas se hacen con base en dichos vínculos. Entre las participantes de la investigación se encuentran dos tipos de migrantes cualificadas: por un lado, aquellas que cruzaron las fronteras para consolidar o formalizar su relación amorosa con su pareja del norte global previamente existente y, por otro, aquellas que migraron para realizar estudios de idiomas o de posgrado y en el trascurso de esa experiencia educativa se involucraron en una relación amorosa con una persona originaria del país de destino. Tanto en la experiencia de las primeras como en la experiencia de las segundas, la veracidad del vínculo de pareja binacional y la autenticidad de los afectos que allí se movilizan son aspectos frecuentemente sometidos a vigilancia y juicio en los diferentes escenarios sociales en los que ellas se desenvuelven.

La veracidad del vínculo y la autenticidad de los afectos son dos aspectos a partir de los cuales se pone bajo sospecha a las mujeres migrantes. La sospecha se manifiesta tanto en las instancias que regulan el proceso migratorio, como en el círculo social de la pareja binacional (familia, amigos, vecinos). En cualquier caso, se exacerba en las variadas circunstancias por las que atraviesa la relación de pareja, tales como la convivencia, el matrimonio, los conflictos y el divorcio. Esto se debe a que en estas circunstancias entran en juego de manera compleja pero directa las condiciones migratorias (visa y nacionalidad), los asuntos económicos (bienes comunes e intercambios materiales) y el parentesco (que vincula directamente nacionalidad y patrimonio).

Con respecto al círculo social y familiar que rodea a la pareja binacional, Carla afirma que la sospecha no ha recaído explícitamente sobre ella; sin embargo, identifica que la sospecha permanece latente en algunas personas de la familia:

He tenido la sensación de que las personas piensan: “¡tan de buenas ésta! Se casó con éste y se pudo venir a vivir aquí”. Me desespera que crean que me vine a vivir aquí porque en Canadá son los mejores del mundo. Yo siento que eso está en el aire, no es que la gente lo diga, directamente, pero está ahí. Por ejemplo, unas tías de Leonardo, ellas ni siquiera saben quién soy yo, qué hacía yo en mi país, a qué vine aquí. ¡Haber ignorantes, yo tengo más educación que todos en esta casa! Pero ellas me miran como la novia que él se consiguió por allá en el tercer mundo.

La sensación de que la veracidad de su relación y la autenticidad de sus afectos puedan estar bajo sospecha produce en Carla sentimientos de incomodidad y hasta de indignación. Esta situación la impulsa a reafirmar su posición como mujer cualificada, económicamente autónoma, con una trayectoria laboral significativa en su país de origen, que migró con un proyecto educativo específico y que, además, ostenta un nivel de estudios superior al de las familiares de su pareja, por quienes se siente subvalorada. Tal posicionamiento micro político en su vida cotidiana muestra cómo ella activa una estrategia crítica para responder a la subvaloración basada en marcadores sociales de diferencia que articulan prejuicios de género (mujer) y nacionalidad (tercermundista). De esta manera promueve que su imagen personal no sea reducida a la de “mujer del tercer mundo” o “subdesarrollada”.

Por otra parte, con respecto a las instancias que regulan el proceso migratorio requerido para consolidar la relación de pareja binacional, la experiencia de la misma Carla y la

situación que afronta Inti, otra de las participantes, muestran las tensiones asociadas a la sospecha que recae sobre la veracidad del vínculo y la autenticidad de los afectos. Así, las mujeres migrantes que se casan con personas del “norte global” tienen que demostrar tanto la autenticidad de sus sentimientos hacia su pareja, como la veracidad de la relación misma, especialmente frente a las entidades migratorias en las que ellas adelantan el trámite de sus visas.

Las presiones derivadas de la demostración recayeron sobre Carla en el momento en que con su pareja decidieron casarse. La formalización legal de su vínculo de pareja le garantizaba a ella su permanencia en Canadá y la continuidad misma de la relación, ya que se acercaba el vencimiento de su visa de estudiante, lo cual la obligaba a retornar a su país de origen. Sin embargo, junto con el abogado que los asesoró para adelantar los trámites se percataron de la dificultad que implica el proyecto de formalizar la unión entre una mujer del “sur global” y un hombre del “norte global”, ya que una vez que oficializaran su unión de pareja ante el gobierno canadiense, ella no podría permanecer en Canadá durante el tiempo que se requiere para completar el trámite de su nueva visa:

El abogado nos dijo que era muy bonita nuestra historia, pero que nadie nos iba a creer; que lo mejor era casarnos en Colombia y esperar a completar todo el procedimiento de mis papeles. Nosotros habíamos pensado casarnos acá en Canadá y esperar a que mis papeles salieran, o sea, no sabíamos que iba a ser tan complicado. Si yo me hubiera casado y me hubiera quedado con mi visa de estudiante hasta que se venciera, el gobierno canadiense consideraría una gran ofensa de mi parte, quedarme aquí solamente por haberme casado con uno sus ciudadanos. O sea, el ciudadano debe irse al lugar de origen de su esposa y esperar a que lleguen papeles, o separarse y esperar a que se haga todo el proceso de papeles. Entonces, el abogado decía: si se casan, igual ella va a tener que devolverse, porque si se acaba la visa de estudiante ella no puede quedarse en Canadá, a pesar de haberse casado, hasta que no salgan los papeles de aceptación.

Después de conocerse en septiembre, Carla y su pareja estuvieron juntos en Canadá hasta diciembre, mes en el que ella retornó a su país. Luego, en marzo, él viajó a Colombia para efectuar el matrimonio. Como el trámite de la visa de ella se demoró un año, durante este tiempo él la visitó tres veces. En consecuencia, la relación de pareja tuvo que adaptarse a los tiempos y los procedimientos del trámite migratorio requerido para que Carla obtuviese la visa de residente. Además, durante todo el trámite, y por recomendación de su abogada, se dedicaron a archivar minuciosamente cada una de las pruebas que les permitiera demostrar la veracidad de su relación frente a las instancias que regulan el proceso migratorio:

La abogada que nos asesora con el proceso de migración nos dijo que guardáramos todo: todos los tiquetes de él, todas las conversaciones de Skype, todas las cuentas de celular, los tiquetes si viajamos a luna de miel, los hoteles donde nos quedamos, los restaurantes que visitemos, todo... Yo tomé fotos con mi papá, mi mamá, con mi abuela, con el perro, el gato; para que se vea que no solo está conmigo, sino que está con todos (risas). Todas esas pruebas las presentamos para sacar mis papeles. Y nos tocó escribirnos una carta de amor... yo le tenía que escribir una carta de amor a él contándole cómo era mi vida antes, cómo lo conocí, explicando por qué estoy feliz de haberlo conocido y qué espero que podamos lograr en el futuro. Él tuvo que hacer lo mismo conmigo.

Curiosamente, además de este tipo de pruebas y de la documentación formal, los requisitos del trámite incluyeron una carta de amor que relata la historia de la relación y sus expectativas de futuro, escrita por cada integrante de la pareja. En suma, todos estos elementos configuran las pruebas formales e informales cuyo objetivo es la demostración de la veracidad de la relación y la autenticidad de los sentimientos de los integrantes de la pareja. Frente a ello, Carla experimenta sentimientos de incomodidad e indignación, puesto que considera el procedimiento como invasivo de su vida íntima e irrespetuoso de su idoneidad como mujer. Se trata de un procedimiento panóptico (Foucault, 1990) que, en última instancia, vigila y regula las relaciones, los afectos y las subjetividades involucradas en el proceso migratorio.

A Carla también le incomoda que socialmente se dé por sentado que la motivación principal de su proceso migratorio es el “sueño latino” de vivir en un país del norte global. Para ella esta suposición invisibiliza sus aspiraciones educativas, su ímpetu aventurero, su vivencia afectiva y su elección de pareja. Además, desconoce que para ella de

antemano Canadá no era un lugar estimulante o anhelado; por el contrario, fue un destino configurado por el azar del amor:

Nunca quise vivir en Canadá. Yo empezaría por ahí. Especialmente cuando se migra al primer mundo, la gente dice: “¡que chévere!”. Pero yo nunca hubiera escogido migrar a Canadá... Siento que cuando migré a Canadá, yo migre más en la ilusión de estar con mi esposo, de construir con Leonardo; en la ilusión de la relación de pareja. Eso me movió y me nubló, y no vi nada de lo otro; porque si hubiera visto todo lo otro probablemente no lo hubiera hecho. La relación tiene que ser muy reconfortante, muy estable, muy bella para que todo esto valga la pena. Afortunadamente lo es; llevamos 5 años juntos.

Si la experiencia de Carla muestra tanto las tensiones sociales y emocionales que conlleva el proceso migratorio de una mujer cualificada del sur global hacia un país del norte global, como el empoderamiento que ella tuvo que desarrollar en dicho proceso para afrontar la sospecha, preservar su vínculo de pareja transnacional, formalizar su relación y lograr la residencia canadiense; la experiencia de Inti revela que este tipo de proceso migratorio aún puede resultar más adverso y hostil. La experiencia migratoria de esta última tuvo como destino Puerto Rico, que es un territorio no incorporado de los Estados Unidos. Las personas nacidas en el país caribeño adquieren la ciudadanía de su país natal y a la vez la ciudadanía estadounidense, de manera que cuando alguien contrae matrimonio con un ciudadano puertorriqueño, la unión legal le habilita la posibilidad de obtener la ciudadanía estadounidense. Esto hace que las medidas que regulan el proceso migratorio hacia Puerto Rico sean equiparables a las que controlan la migración al país norteamericano. Inclusive tales medidas pueden llegar a ser más radicales y minuciosas debido a que la migración hacia Puerto Rico es popularmente usada por la población latina como un medio para conseguir la residencia estadounidense.

Inti era una mujer soltera que vivía sola en un apartamento propio en Bogotá, psicóloga de profesión y consultora independiente. En uno de sus viajes vacacionales fue a Puerto Rico y conoció a Antonio, un músico de la banda oficial de la Armada estadounidense en el país caribeño. De vuelta en Colombia, sostuvo una amistad virtual con él. Pero pocos meses después aceptó iniciar una relación de noviazgo que se formalizó durante un nuevo viaje que hizo ella al país caribeño invitada por él. Inicialmente el noviazgo se sostuvo a través de redes digitales y viajes cortos en los que se visitaban mutuamente. Justamente durante estas visitas transnacionales a su novio, ella se percató que las representaciones sociales sobre la nacionalidad colombiana generan dificultades y maltratos en el proceso migratorio:

Lo que me ha pasado las últimas veces que he entrado a Puerto Rico es que me he sentido muy agredida por migración: me han quitado el pasaporte, me han metido en oficinas para interrogarme, me han quitado las maletas y me las revisan. Entonces, ser colombiana tiene toda una representación social muy difícil de narcotráfico e ilegalidad y eso ha sido súper fuerte para mí; pero por otro lado, ser mujer... Lo que pasó una vez fue que yo viajaba de Panamá a Puerto Rico y me di cuenta de que éramos 4 las únicas mujeres colombianas del vuelo y fuimos las únicas a las que nos quitaron el pasaporte. Entonces, yo pregunté: “¿qué pasa?” y el funcionario me respondió que se trataba de una revisión de rutina. Yo le dije: “claro, a usted se le vuelve de rutina porque somos colombianas; eso se llama discriminación”.

Su postura crítica permite reconocer que estas dificultades no eran causadas solamente por representaciones sociales sobre la nacionalidad colombiana sino, de manera más específica, por la activación de marcadores de diferencia discriminatorios de la mujer colombiana que cruza las fronteras internacionales hacia el norte global. Tales marcadores articulan diferencias de género, nacionalidad y clase social y constituyen el entramado de criterios mediante los cuales se regulan los tránsitos interfronterizos y se vigilan y jerarquizan las mujeres migrantes:

Viajar sola siendo mujer colombiana, con una maleta grande cuando te vas a quedar pocos días: eso te hace culpable; y eso me ofende... Ser mujer, ser joven, y si la chica es así, como voluptuosa y tal, queda súper fichada de puta o como “la que se fue a cazar marido”. Es tenaz, el trato es indignante.

Así como Carla, Inti también tuvo que afrontar ser objeto de sospecha en cuanto mujer migrante. Sin embargo, en su caso la sospecha se exacerbó por el hecho de que el tránsito hacia su país de destino es más controlado por ser una ruta comúnmente asociada a variadas modalidades de la migración irregular. La sospecha adquirió un evidente sesgo

sexista puesto que se dirigió a un objetivo preciso: una mujer colombiana, soltera, atractiva que viaja sola y que su pasaporte registra una cantidad inusual de entradas y salidas a través de las fronteras internacionales. Inti narra con indignación su experiencia de ser considerada sospechosa por parte de los agentes que vigilan los flujos migratorios transnacionales:

Como ya tenía muchas entradas, entonces, me quitaron el pasaporte, me metieron en la oficina y me revisaron si la ropa que llevaba era la necesaria para los días que iba a entrar. Me hicieron preguntas absurdas: “¿no le parece que trae muchos zapatos si solo se va a quedar tres días?”; “¿tiene novio?”; “¿hace cuánto lo conoce?”; “¿cómo y en dónde lo conoció?”. Me hacían sentir como una “caza fortunas”. . . Me explicaron que se supone que por ley no me podían negar la entrada, si tengo los papeles en orden. Pero ellos sí podían decidir no dejarme entrar, por ser una sospechosa en potencia de quedarme de manera ilegal dentro del país o de hacer algo ilegal. Incluso me pusieron el ejemplo de que hay mujeres que llegaban allá a buscar novio para obtener la residencia americana.

Su experiencia es un claro testimonio de la manera en que se vigila, interroga y restringe el paso de las mujeres debido a su nacionalidad, su apariencia física, su decisión de viajar solas y por considerar inapropiados o ficticios sus vínculos amorosos con ciudadanos puertorriqueños. De modo latente se juzga su moralidad afectiva y sexual a partir de su apariencia física, el número de sus ingresos al país y el volumen de su equipaje. Los interrogatorios y las restricciones discriminatorias se agudizaron incluso el día que Inti justificó su entrada al país caribeño refiriendo el compromiso matrimonial recientemente adquirido con Antonio y argumentando que en esta ocasión el objetivo de su viaje era adelantar los preparativos de la boda. Por ello, la retuvieron durante varias horas y la interrogaron para determinar la veracidad de su historia. Finalmente, antes de permitirle el paso de los controles migratorios, le recomendaron tramitar la “visa de prometida”, para que en sus siguientes visitas lograra pasar los controles migratorios con menos dificultades.

Sin embargo, lejos de cesar la vigilancia sobre su vida íntima, comenzó una nueva etapa de control de su intimidad en el proceso de formalización legal de su relación de pareja. Como en el caso de Carla, la formalización se convirtió en la condición fundamental para garantizar la continuidad de la relación, puesto que, como pareja, Inti y Antonio decidieron convivir y establecerse en Puerto Rico. Eligieron casarse en el país caribeño para facilitar el trámite migratorio de ella. En los trámites contaron con la asesoría de los abogados de la Armada, quienes no solo revisaron meticulosamente la documentación de Inti, sino que de paso fiscalizaron su vida íntima. Todo ello con el fin de verificar si ella era merecedora de la aprobación y el respaldo necesarios para solicitar la denominada “visa de fianza de prometida”:

El abogado nos asesoró, claro. Pero después me di cuenta que querían saber todo sobre mí, con la excusa de estar viendo todo para que no nos devolvieran los papeles; o sea, primero pasan por este filtro de la Armada y desde la Armada los mandan para la embajada.

Como es común en este tipo de trámites, en la embajada le solicitaron pruebas y evidencias sobre la autenticidad de su relación amorosa, tales como fotos, mensajes de correo electrónico, chats, así como una carta en la que cada integrante de la pareja describe cómo se conocieron y relata detalles de su historia. También le solicitaron a ella exámenes de laboratorio para descartar posibles enfermedades de transmisión sexual y crónicas:

Finalmente, en estos días nos llegó la aceptación de la petición para la visa de prometida. Ahora tengo que tomarme unos exámenes de gonorrea, de sífilis y de tuberculosis y reunir las evidencias de la relación formal que permitan demostrar que no es un montaje: chats, correos electrónicos, fotos y cartas. Después, llevar todo esto junto con los formularios a la embajada, para pedir la visa.

Una vez Inti obtenga la “visa de prometida” le dan un plazo de 90 días para casarse. Después de efectuada la boda, el certificado de matrimonio la habilita para iniciar el trámite de la visa de residencia. Finalmente, debe esperar 3 años para solicitar formalmente la ciudadanía, la cual puede obtener solamente si después de dicho periodo continua casada con Antonio.

En síntesis, el análisis de las experiencias particulares de Carla y de Inti permite reconocer la manera específica como determinados marcadores sociales de diferencia

se articulan y refuerzan los controles y las regulaciones del proceso migratorio de las mujeres colombianas calificadas hacia países del norte global. Si bien la incidencia de los marcadores también se manifiesta en el entorno social de la pareja binacional que ellas conforman, donde se hace más notoria su incidencia es en el proceso migratorio como tal; es decir, en los trámites de visa, en los controles migratorios en los aeropuertos y, sobre todo, en las gestiones legales para formalizar la relación de pareja binacional a través del matrimonio. Al parecer, este último aspecto provoca la exacerbación de las sospechas y los controles que recaen sobre ellas, específicamente a partir del momento en el que ellas hacen explícita su decisión de consolidar y formalizar su relación de pareja binacional. La manifestación de esta decisión ante las instancias que regulan los flujos migratorios provoca un cambio en la manera en que ellas son percibidas: pasan de ser consideradas como estudiantes o turistas, a ser tratadas como sospechosas de entablar oportunamente una relación de pareja para obtener la residencia en un país del norte global. En este contexto, su estatus de calificadas es completamente invisibilizado y ahora son marcadas como “mujeres del tercer mundo”. Consideradas de antemano bajo esta categoría, a ellas les atribuyen características de pobreza, incivilidad y subordinación. También son marcadas como mujeres sospechosas de practicar la migración irregular a través de la fachada de una relación de pareja transfronteriza. Por ello, a su vez, son juzgadas como interesadas, presuntamente por establecer una relación de pareja con el fin preestablecido y estratégico de obtener una visa de residencia de un país del norte global.

Estos marcadores sociales de diferencia configuran los principales obstáculos que afrontan las mujeres colombianas calificadas que deciden migrar a países del norte global para consolidar su relación de pareja binacional. Ahora bien, es justamente el afrontamiento de estos obstáculos lo que despierta la agencia (Strathern, 2006) de estas mujeres, para que restituyan su dignidad vulnerada, reafirmen su decisión de pareja y desvirtúen activamente las sospechas sobre la veracidad de su vínculo amoroso y sobre la autenticidad de sus sentimientos. En el ámbito de la intimidad ellas también activan su capacidad de agencia cuando hacen explícitas las desigualdades que su migración al norte global genera en sus vidas e intentan propiciar acuerdos económicos con sus parejas que les permitan lidiar con estos avatares; por ejemplo, algunas de ellas acuerdan no incluir sus ahorros personales en el presupuesto de gastos de la pareja, otras negocian una mensualidad proporcionada por sus parejas que les permite contar con recursos propios mientras se ubican laboralmente, y otras aclaran de antemano que no van a generar ingresos debido a que tienen que volver a estudiar para convalidar su título profesional o en razón de que van a emprender una nueva carrera profesional o técnica que les permita abrirse un nuevo espacio laboral (Pavajeau, 2018).

Finalmente, el afrontamiento de los obstáculos que se les presenta a estas mujeres en su proceso migratorio se produce a través de la reafirmación de su posición como mujeres calificadas, económicamente autónomas, con una trayectoria profesional y laboral significativa en su país de origen y con un nivel de estudios que en ocasiones resulta superior al de su pareja del norte global. De esta manera, ellas procuran que su imagen personal y su posición social no se reduzca a una mujer dependiente, necesitada y vulnerable que atravesó las fronteras internacionales en busca de un hombre que le garantice el ascenso económico. De ahí que su experiencia migratoria no pueda interpretarse como una respuesta forzada ante las necesidades económicas. Como afirman Constable (2003, 2005) y Riaño (2011), esta es una interpretación limitante que desconoce la diversidad de motivos, trayectorias y experiencias de las personas envueltas en los relacionamientos afectivos y sexuales transnacionales.

DESAFÍOS DE LOS ESTUDIOS SOBRE MIGRACIÓN CUALIFICADA FEMENINA TRANSNACIONAL SUR-NORTE

Tal como lo plantean diversos estudios cualitativos sobre las trayectorias migratorias femeninas (Assis 2007, 2011a, 2011b; Puyana, Mota y Viviel, 2009; Corporación Humanas, 2012), hay una diversidad de factores de orden no económico por los que las mujeres migran. Estos factores solo se pueden reconocer si a las migrantes se les pregunta por

la concepción de sus viajes y por todos los elementos que entraron en escena cuando ellas tomaron la decisión de migrar. De acuerdo con algunas investigaciones, entre estos factores se encuentran; por un lado:

Transgredir os limites sexuais impostos pela sua sociedade de origem, fugir de problemas conjugais, dentre eles a violência física, começar una vida nova após o divórcio, buscar novos relacionamentos afetivos, buscar oportunidades para além da vida de suas cidades de origem (Assis, 2011, p.328).

Por otro lado, el deseo de autoafirmación, de autoconocimiento, de aventura, de cambio, de tomar distancia de contextos y relaciones asfixiantes, violentas o dolorosas y, finalmente, el deseo de tener nuevas experiencias afectivas y sexuales sin vigilancia y control (Pavajeau y Echeverri, 2016).

Pensar la mujer como sujeto activo en los viajes y las migraciones fue posible gracias a los estudios feministas contemporáneos. Estos también permitieron incluir los asuntos vinculares y afectivos como objetos de estudio centrales a la hora de abordar la familia y la maternidad transnacional en los procesos migratorios sur-norte (Pedone, 2008, 2011; Pedone, Agrela Romero y Gil Araujo 2012; Echeverri 2014; Puyana, Micolta y Palacio, 2013), así como al analizar la experiencia de las parejas binacionales (Constable 2003, 2005; Piscitelli 2011, Riaño 2011).

Desde esta perspectiva, en vez de reducir la mirada a la manera como las mujeres cualificadas utilizan el recurso del matrimonio para consolidar su proyecto migratorio hacia el norte global, este artículo exploró el amor y los afectos como principales recursos para afrontar creativamente los avatares del proceso migratorio sur-norte. Así como Riaño (2007) reconoce que el modelo de globalización económica es necesario, pero insuficiente, para comprender la migración femenina sur-norte, este artículo demostró que factores micro como “el amor” juegan un rol decisivo en la migración sur-norte de mujeres colombianas cualificadas. También destacó que el proceso migratorio se efectúa mediante estrategias múltiples creadas y llevadas a cabo por las mismas mujeres, en el ejercicio de reconocer y activar su capacidad de agencia.

Así como mujeres que inicialmente no pensaron en migrar, que contaban con unas condiciones de estabilidad laboral y económica en Colombia reestructuran su vida para estar al lado de su pareja comenzando a percibir durante el desarrollo de la relación amorosa y el proyecto migratorio las implicaciones de movilizarse a otro país no como viajeras o turistas sino esta vez como migrantes.

Partiendo de sus experiencias y relatos se visibilizó cómo la categoría “mujer del tercer mundo” es vivenciada por las mujeres por lo menos en dos escenarios: primero, los asuntos de nacionalidad, rasgos físicos y acento; y segundo, el desafío de demostrar la autenticidad de sus sentimientos y la veracidad de sus relaciones amorosas, tanto en los contextos institucionales como en los sociales.

Es evidente lo conflictiva que es tal categoría debido a las formas como se materializa y expresa en la vivencia migratoria cotidiana de mujeres colombianas cualificadas de clase media la etiqueta creada desde las visiones desarrollistas “mujer del tercer mundo”, terminología que se sustentan en la noción de jerarquías geopolíticas entre primer y tercer mundo, donde los primeros son más desarrollados y a los segundos hay que desarrollarles, incluyendo a sus mujeres.

Tal categoría desarrollista les atribuye a las mujeres del “sur global” miradas lineales y categorizaciones como pobreza, incivilidad y subordinación. Ello conlleva a la victimización e infantilización de estas migrantes, hasta el extremo de desconocer sus opciones de libertad para actuar y descartar su creatividad en la construcción de su propio destino y de su proyecto migratorio. Paradójicamente, la categoría también incide en que las migrantes del sur global sean catalogadas como peligrosas y oportunistas. De ahí que se las represente socialmente como mujeres indeseadas y contaminantes, las cuales que hay que vigilar, controlar y restringir en su paso por las fronteras internacionales y en sus pretensiones de establecer relaciones de parentesco transnacionales. Ambas etiquetas, víctimas o peligrosas, lejos de ser representaciones abstractas, se instauran en las subjetividades y se expresan de manera naturalizada en la cotidianidad tanto de los entornos sociales de los países del norte a los que migran las mujeres, como en las instancias que regulan los flujos migratorios.

Finalmente, el análisis presentado en el artículo amplía la discusión sobre la necesidad de que los estudios sobre la “transnacionalización de los afectos” superen la separación radical entre sentimientos e intereses. Esta discusión es planteada originalmente por Piscitelli (2011), a partir de su investigación sobre los matrimonios entre brasileñas y españoles. En lugar de la separación, ella propone tener en cuenta la interrelación entre sentimientos, intereses, conveniencias y sexo. De acuerdo con la autora, reconocer esta interrelación resulta importante para comprender los flujos migratorios sur-norte de mujeres que terminan conformando uniones de pareja binacional, especialmente si se trata de mujeres pertenecientes a clases populares, con bajo nivel de escolaridad y originarias de lugares rurales o de sectores urbanos marginales. En este caso específico, la interrelación mencionada permite reconocer los afectos que enriquecen la experiencia vital de estas mujeres e impide victimizarlas por sus intercambios sexuales y económicos, aunque también, por otro lado, impide verlas exclusivamente como oportunistas o interesadas.

No obstante, cabe preguntarse cuál sería la pertinencia de reconocer la interrelación de sentimientos, intereses y conveniencias en la experiencia migratoria de las mujeres a las que se refirió este artículo. Especialmente si se tiene en cuenta que se trata de mujeres colombianas calificadas profesional y laboralmente, de clase media, muchas de ellas propietarias de inmuebles y residentes en sectores urbanos equipados con todos los bienes y servicios industriales y tecnológicos. En este caso específico, la pertinencia de reconocer la interrelación tensa y a veces contradictoria entre sentimientos, intereses, oportunidades y conveniencias en la experiencia migratoria de estas mujeres, radica en por lo menos dos aspectos. Por una parte, impide romantizar la relación de pareja que estas mujeres crean a través de las fronteras. Es decir, aunque sus sentimientos son centrales en las decisiones que toman con respecto a entablar una relación de pareja binacional sur-norte, ellas no pueden considerarse como ingenuas sentimentales. Y ello debido a que del otro lado de la frontera ellas se enfrentan a las discriminaciones latentes y explícitas por ser categorizadas socialmente como mujeres del “tercer mundo”. Aunque también por causa de las dificultades propias de los pasos fronterizos, los trámites de visas, los interrogatorios, las discriminaciones y las sospechas que se interponen para consolidar el vínculo amoroso transnacional.

Por otra parte, impide señalar a estas mujeres como oportunistas, interesadas o utilitarias por el hecho de entablar una relación de pareja binacional que las conduce a migrar hacia un país del norte global y a residir en el mismo. Es decir, aunque la consolidación y la formalización legal de su relación de pareja binacional sur-norte le proporciona a estas mujeres la oportunidad de obtener la visa de residencia de un país del norte global e incluso su ciudadanía, ello les implica abandonar la trayectoria profesional y la autonomía económica que habían construido en su país de origen. Incluso las pone en situación de desventaja por causa de la subvaloración profesional de la que son objeto en el mercado laboral del país al que migraron (Pavajeau, 2018). De cualquier manera, el motivo principal que orientó su migración no fue obtener mejor posición social y política en términos transnacionales, sino la consolidación de la relación de pareja con una persona del norte global de la cual por azar se enamoraron.

En consecuencia, este artículo invita a ampliar los marcos analíticos a la hora de estudiar cómo se expresan las movilidades transnacionales sur-norte de mujeres calificadas, con el fin de reconsiderar la complejidad y la especificidad de las dimensiones afectivas, sociales y subjetivas involucradas en sus procesos migratorios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ASSIS, Gláucia de Oliveira (2007) “Mulheres migrantes no passado e no presente: gênero, redes sociais e migração internacional”, *Estudos Feministas*, p.745-772.
- ASSIS, Gláucia de Oliveira de Assis (2011a) “Entre dois lugares: as experiências afetivas de mulheres imigrantes brasileiras nos Estados Unidos” (321-362) Em: PISCITELLI, Adriana, ASSIS, Gláucia de Oliveira y NIETO OLIVAR, José Miguel (orgs.) *Gênero, sexo amor e dinheiro mobilidades transnacionais envolvendo o Brasil*. Campinas: UNICAMP/PAGU.
- ASSIS, Gláucia de Oliveira de Assis (2011b) *De Criciúma para o mundo: rearranjos familiares dos novos migrantes brasileiros*. Editora Mulheres.
- BERMÚDEZ RICO, Rosa Emilia (2014) “Trayectorias laborales de migrantes calificadas por razones de estudio”. *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 29, n° 2, p.257-299.
- BRANH, Avtar (2006) “Diferença, diversidade, diferenciação”. *Cadernos Pagu*, n°26, p.329 – 365.
- CONSTABLE, Nicole (2003) (ed) *Romance on a Global Stage: Pen Pals, Virtual Ethnography, and "Mail Order" Marriages*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.
- CONSTABLE, Nicole (2005) (ed.) *Cross-Border Marriages: Gender and Mobility in Transnational Asia*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- CORPORACIÓN HUMANAS (2012) *Mujeres migrantes sueños y realidades: aportes para un debate desde los derechos humanos*. Bogotá. Recuperado de: <http://www.humanas.org.co/archivos/mujeresmigrantes.pdf>
- ECHEVERRI, Margarita (2014) “A los dos lados del Atlántico. Reconfiguraciones de los proyectos migratorios y la vida familiar transnacional de la población colombiana en España”, *Papeles Del CEIC International Journal On Collective Identity Research*. vol 2014/2 p. 1-28. Recuperado en: <http://www.ehu.es/ojs/index.php/papelesCEIC/article/view/12988>
- GIORGI, Alberta y RAFFINI, Luca (2015) “Love and Ryanair: academic researchers’ mobility”, *Forum Sociológico*, n° 27, p. 43-52.
- JULIANO, Dolores y LURBE, Katia (2000) “Mujeres estructuralmente viajeras: estereotipos y estrategias”, *Papers. Revista de Sociología*, n° 60, p.381-389.
- Recuperado en: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v60n0.1280>
- MOHANTY, Chandra Talpade (1984) “Under Western eyes: Feminist scholarship and colonial discourses”, *Boundary 2*, vol. 12, n° 3, p.333-358.
- MOHANTY, Chandra Talpade (2003) *Feminism without Borders*. Durham: Duke University Press.
- PAVAJEAU, Carol (2016), Reseña del Dossier: *Mobilidade Científica & Imigração Qualificada* editado por Beatriz Padilla y Thais França, *Forum Sociológico*, n° 27. Recuperado en: <http://www.rimac.mx/dossier-mobilidade-cientifica-imigracao-qualificada/>
- PAVAJEAU, Carol (2017) “Escenarios de movilidad académica en pareja: negociando afectos, dinero y carrera profesional en el marco de las políticas científicas en Colombia” (231-254). En: FRANÇA, Thais y PADILLA, Beatriz (eds.) *Transnational Scientific Mobility. Perspectives from the North and the South*. e-book was supported by FCT.
- PAVAJEAU, Carol (2018) “Migración y movilidad académica de mujeres colombianas cualificadas, transnacionalización de los afectos y asuntos de intimidad”, *Sociedad y Economía*, n° 34, p.11-25.
- PAVAJEAU, Carol y ECHEVERRI, Margarita (2016), “Migración de retorno y asuntos de género. Experiencias de mujeres colombianas”. Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre Migración de Retorno. Universidad Santo Tomás. Bogotá – Colombia. Septiembre de 2016.
- PEDONE, Claudia (2008) “Varones aventureros vs. madres que abandonan: reconstrucción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana”, *REMHU. Revista Interdisciplinar*

da *Mobilidade Humana*, año XVI, nº 30, p. 45-64.

PEDONE, Claudia (2011), "Familias en movimiento. El abordaje teórico-metodológico del transnacionalismo familiar latinoamericano en el debate académico español", *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, vol. 3, p. 223-244.

PEDONE, Claudia, AGRELA ROMERO, Belén y GIL ARAUJO, Sandra (2012), "Políticas públicas, migración y familia: una mirada desde el género", *PAPERS. Revista de Sociología*, vol. 97, nº 3, p. 541-568. Recuperado de: <<http://papers.uab.cat/article/view/v97-n3-pedone-agrela-gil>>

PEDONE, Claudia y ALFARO Yolanda (2015), "Migración cualificada y políticas públicas en América del Sur: el programa PROMETEO como estudio de caso", *Forum Sociológico*, nº 27, p. 31-42.

PISCITELLI, Adriana (2011) "Estereotipos, migración y casamiento: brasileñas en España". En: F. J. García y N. Kressova. (Coords.). *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía (2223-2232)*. Granada, España: Instituto de Migraciones.

PISCITELLI, Adriana (2008) "Interseccionalidades, categorías de articulação e experiências de migrantes brasileiras", *Sociedade e Cultura*, vol. 11, nº 2, p. 263-274.

PUYANA, Yolanda, MICOLTA, Amparo y PALACIO, María Cristina. (Eds) (2013). *Familias colombianas y migración internacional: entre la distancia y la proximidad*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

PUYANA, Yolanda, MOTOA, Julieth y VIVIEL, Adriana (2009). *Entre aquí y allá. Las familias colombianas transnacionales*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Fundación Esperanza.

RIAÑO, Yvonne (2007) "Migration de femmes latino-américaines qualifiées universitaires en Suisse: Géographies migratoires, motifs de migration et questions de genre". En: BOLZMAN, Claudio, CARBAJAL, Myrian y MAINARDI, Giuditta (eds.) *La Suisse au rythme latino. Dynamiques migratoires des Latino-américains: logiques d'action, vie quotidienne, pistes d'intervention sociales et de santé*. Geneve: Editions IES. Recuperado de: <http://www.flacsoandes.edu.ec/agora/migracion-de-mujeres-latinoamericanas-universitarias-suiza-geografias-migratorias>

RIAÑO, Yvonne (2011) "He's the Swiss Citizen, I'm the Foreign Spouse: Binational Marriages and the Impact of Family-Related Migration Policies on Social Integration and Gender Relations" (265-283). En: KRALER, Albert, KOFMAN, Eleonore, KOHLI, Martin y SCHMOLL, Camille (eds.) *Gender, Generations, and the Family in International Migration*. Amsterdam: Amsterdam University Press.

RIAÑO, Yvonne (2005) "Women on the Move to Europe. A Review of the Literature on Gender and Migration". En: MARRONI, María da Gloria y SALGADO, Gloria (eds.) *Latinamerican Diaspora: Migration within a Globalized World* (207-238). Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Japan External Trade Organization.

RIVAS, Ana María y GONZÁLEZ, Herminia (2009) *Familias transnacionales colombianas. Transformaciones y permanencias en las relaciones familiares y de género*. Madrid: Los libros de la Cataratas.

STRATHERN, Marilyn (2006) *O gênero da dádiva: problemas com as mulheres e problemas com a sociedade na Melanésia*. Campinas, Brasil: UNICAMP.